

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos funerales, &, precios convencionales.

JULIO

13

JUEVES

Santo de hoy
San Anacleto, Papa.
Santo de mañana
San Buenaventura.

De actualidad

A vigilar

Si en toda época ha de parecerse poca cuanta vigilancia se ejercen a fin de que los alimentos se expendan en buenas condiciones, mucho más hoy, en que las circunstancias obligan a mayor cuidado.

No basta que el alcalde, en su interés por la salud del vecindario, haya encargado al director del parque de desinfección de la vigilancia de esos artículos, pues por mucho que sea el celo del señor Vigar, no ha de poder multiplicarse para prestar en debida forma servicio de tanta importancia.

En la prensa malagueña acabamos de leer que allí se ha emprendido una verdadera campaña sanitaria, si oportuna siempre, ahora indispensable. Por cada distrito, háse creado una brigada, que ejerce sus funciones a las órdenes del teniente de alcalde, y también se han constituido diez comisiones de abastos, encargadas de practicar una activa vigilancia sobre los artículos destinados al consumo; cuyas comisiones, a semejanza de lo que viene practicando el Ayuntamiento de Madrid, denunciará a los tribunales las faltas y los abusos que observe.

Lo mismo debería hacerse en nuestra ciudad, para que la campaña sanitaria fuese eficaz y para que el vecindario descansase en la confianza de que los géneros que adquiere para su alimentación se hallan en buenas condiciones.

Ya que los comerciantes de mala fe abundan tanto, necesario es poner dique a su codicia criminal por medio de la observación constante y del castigo rudo, y eso no puede realizarlo un hombre solo en un pueblo de la densidad de Almería, por mucho que sea su celo y grande su inteligencia.

De comercio

“Modus vivendi”

Segun la prensa madrileña, el ministro de Hacienda se ocupa activamente en el estudio de las bases presentadas por el gobierno cubano para concertar un «modus vivendi» comercial entre ambos Estados.

Giran aquéllas sobre los dos grandes productos de la Isla, el tabaco y la caña, pidiendo el gobierno insular rebaja de derechos para los puros y cigarrillos y que se compre tabaco en rama en de terminadas condiciones por la empresa Arrendataria, así como un arancel mínimo para los alcoholes y aguardientes.

Por nuestra parte tenemos campo más amplio donde pedir concesiones, pues nuestra produc-

ción es más variada y nuestra industria más extensa, pudiendo reclamar ventaja para el uva, para los vinos, aceites, frutas secas, corchos, calzado, productos siderúrgicos, etc., implantando un verdadero régimen de reciprocidad de «do ut des», conforme a la fórmula del antiguo derecho, pues allí, en Cuba, se nos ofrece un mercado excelente y además un medio mercantil digno de nuestro apoyo, que es la numerosísima colonia española que allí trabaja y trafica, creando una riqueza que en gran parte ha de venir a España, ó, por lo menos, dejar sentir aquí sus beneficiosos efectos.

Este asunto del tratado de comercio con Cuba, es de importancia capital para toda la nación.

De todo un poco

Ayer se verificó en Guadix el entierro del Conde-Duque de Benavente, de cuyo fallecimiento dimos cuenta.

Presidió D. Fernando de Borbon, asistiendo una concurrencia numerosa.

El día 24 será inaugurado en Castropol (Oviedo) el monumento erigido al heroico marino Villamil.

Telegrafían de Madrid que han sido descubiertos en Vigo dos anarquistas portugueses.

Agregan que trataban de arrebatar un hijo pequeño de un emigrado monárquico emigrado en Galicia, para obligarle a pasar la frontera lusitana con objeto de encarcelarle.

Nota militar

A PREPARARSE

El buen ejemplo, es obligado seguirlo.

En un apreciable diario malacitano leemos:

«Como es probable que muy en breve llegará a Málaga el ministro de la Guerra, general Luque, debía el Ayuntamiento tener estudiado el ofrecimiento de terrenos para uno ó dos cuarteles a la moderna.

Sería conveniente aprovechar la ocasión de la visita del ministro para hacer nuevas gestiones.»

También nosotros recomendamos al Ayuntamiento de Almería que estudie mucho y medite bien lo que ha de pedir al general Luque en su próxima visita a esta capital, para que sea todo lo provechosa que esperamos.

Bien se nos alcanza el interés de la municipalidad porque nuestro pueblo adquiere el rango militar que merece; pero los grandes empeños exigen grandes iniciativas y extraordinarios sacrificios, y eso es lo que pedimos.



Plaza de Toros DE ALMERÍA

El almeriense RELAMPAGUITO no torrea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911

alternarán los valientes y habilidosos diestros

Regaterín, Relampaguito, Pazos

Luis Frog

afamado torero mejicano que tomará la alternativa en esta corrida

OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS

PARA MAS DETALLES, VÉANSE PROGRAMAS

Se admiten encargos de localidades y entradas, en esta redacción y en el Paseo del Principe, núm. 16.

Del Parnaso

Amor de madre

—Te daré rico tesoro, de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro. —Pues darás cuanto me cuadre; cumplido mi anhelo sea: quiero, de amor en presea, el corazón de tu madre.

II

...Dijo la dama al doncel, que, ciego, al punto corria, á dó su madre dormía, soñando acaso con él. Ebrío de insana pasión, se acerca trémulo al lecho, de su madre el corazón arranca del santo pecho... Mas ya en el umbral sombrío de su amada cribal cayó: y aquel corazón gritó: «¿Te has hecho daño, hijo mio?»

BASTINE.

Milicia

Un diario ministerial, de Madrid, dice lo siguiente:

«No hay nada resuelto acerca del viaje a Melilla del general Luque, que algunos colegas fijan para dentro de pocos días.

Sin ser adivinos se comprende que de efectuarse, no podría ser en la actualidad.»

Ha marchado á Córdoba, á incorporarse al regimiento de la Reina, á que va destinado, el segundo teniente D. Francisco López Domínguez.

Los alumnos de la Academia de infantería de Toledo, D. Joaquín Moncada, D. Rafael Santa Pau y D. Antonio Escudero, regresaron ayer á esta capital.

Ha sido destinado á la Dirección general de Carabineros, el capitán D. Agustín Melero, quien marchará en breve á posesionarse de su cargo.

Nuestro paisano el médico de la Armada, D. Manuel Enciso Gallurt, ha sido destinado al crucero «Numancia».

El emperador de Austria ha enviado 3.000 coronas para los soldados del regimiento infantería de Leon, de que es coronel honorario.

Ayer se firmaron los decretos destinando á los coroneles señores

Sancho é Iglesias á mandar las zonas de San Sebastian y Vitoria, respectivamente.

De la sumaria que se instruye al general D. Leonardo González, jefe de la brigada de Granada, por los motivos que los lectores de LA INFORMACIÓN conocen, se ha encargado el general de división Sr. Ortiz Sancho.

Por la Capitanía General de Melilla, se han dado las órdenes oportunas para que los cuerpos y unidades de ese territorio procedan al licenciamiento de los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1908 y anteriores.

La marcha de los veteranos tendrá lugar dentro del presente mes.

Femeninas

La mujer andaluza y las flores

El alma de la mujer andaluza ha sido retratada con pinceladas firmes, hijas de una observación tenaz ó de esas revelaciones geniales, gozadas por los predilectos del hado invisible; pero también se ha visto expuesta, entre líneas oblicuas y de dudosa percepción, que indudablemente obedecieron á un fático deseo de originalidad, más que al interés por definir con propiedad un detalle andaluz.

Que la mujer andaluza tiene el pelo negro, negros los ojos y el corazón muy grande, son cosas que se han dicho muchas veces.

Y á propósito, recuerdo lo que me decía Victorina, una rubia graciosísima nacida en el centro, de Castilla:

—Voy con mucho miedo á Andalucía, porque allí todas son morenas... y lo dijo con tanta convicción, que me hizo reír.

También vemos, pintados tipos andaluces con cabellos de oro, mirada serena y sentimientos suaves; pero la nota más verdadera, la que demuestra más claramente el modo de ser de las morenas y las rubias andaluzas, es su cariño á las flores.

No han pasado muchos días desde que dijo una señora joven y amable, refiriéndose á la admiración con que yo miraba infinidad de pensamientos, de rosas, de alelías y mil flores, agrupadas en bonitas heras, que se separaban por veredas cubiertas de piedrecitas muy menudas, extraídas en lava de mineral:

—No se que tienen ustedes para gustarles tanto las flores. ¡Es posible no encontrar una sola andaluza indiferente para con las plantas! Dí al enigma esta solución falta de lógica, es verdad, pero me pareció la más aceptable:

«Ese algo, quizá lo dé este cielo á las que nacen bajo él.»

El culto á las flores es esencialmente femenino; pero en medio de su carácter general, se revela muy señaladamente en la mujer andaluza, que vé en un tiesto de clavos, lo que otra quizás no encuentre en flores muy bellas, si no están bellamente colocadas en un lindo y espacioso jardín.

MARIA SUAREZ.

Ecos de la opinión

¡Que baje!

Sr. Director de LA INFORMACIÓN Nadie se explica que habiendo bajado las harinas unas cuantas pesetas, el pan siga expediéndose al mismo precio que anteriormente.

¿Porqué el pueblo no se beneficia de la baja? ¿Aqué obedece que las harinas estén baratas y el pan caro? ¿Lo sabe usted por casualidad y quiere decirnoslo?

Canuto Espárrago

LA INFORMACION no puede meterse en harina, porque no conoce el artículo. Pero con mucho gusto copia las preguntas del comunicante, por si alguien quiere disipar sus dudas.

Para los almerienses

Exposición en Melilla

Poniendo en ejecución acuerdos tomados en los Congresos Africanistas de Madrid, Zaragoza, Valencia y última de Madrid, dispónense los Centros comerciales Hispano-Marroquíes á celebrar en Melilla una Exposición permanente de productos españoles, en el magno y hermoso edificio que expresamente se ha construido para este patriótico objeto en dicha plaza africana, y cuya primera piedra colocó el Rey.

El fomento de la expansión comercial de España en Marruecos, es, indudablemente, una obra nacional del más acendrado patriotismo, y los Centros comerciales Hispano-Marroquíes, laborando con incansable ardor para que nuestros productos tengan mercado abierto en el Norte de Africa, han destacado de su seno diversas comisiones encargadas de visitar las regiones españolas y recojer muestrarios de los principales centros fabriles y productores.

Una de esas comisiones llegará en breve á Almería, y es necesario que nuestros industriales y nuestros comerciantes formen el decidido propósito de figurar dignamente en el certámen.

D. José González Canet

SU MUERTE

Se cumplieron, desgraciadamente, los pronósticos de la ciencia.

A la una de la noche anterior falleció ese querido amigo nuestro, una de las personas de más prestigio de toda la región y de las más merecedoras del cariño y del respeto que se le profesaba.

El Sr. González Canet era un banquero opulento, de sólido capital y de ilimitado crédito, llevando sus múltiples operaciones comerciales, durante tantos años desarrolladas, el sello de la más grande sinceridad y de la seriedad más grande.

Asombra el número de negocios que desenvolviera y la inteligencia con que supo dirigirlos, y es también merecedor de alabanzas aquél espíritu que le indujo á facilitar la realización de operaciones solicitadas por quienes necesitaban de su concurso para vencer apremiantes dificultades.

En época ya algo lejana, el señor González Canet fué un político activo, batallador y prestigioso formando en primera fila en las huestes conservadoras. De ahí que en 1885 desempeñara, aunque por breve tiempo, la Alcaldía de esta capital, ostentando después la representación de la provincia en la Alta Cámara.

En su trato particular, era sencillísimo, afable, cariñoso. Tenía siempre y para todos una sonrisa en los labios, lo que hizo muy agradable su confianza y su intimidad.

Almería entera ha sentido, con sentimiento hondo y sincero, la muerte de D. José González Canet, cuya naturaleza robusta no presagiaba el fatal desenlace, no obstante los 73 años que contara de existencia.

Nosotros nos asociamos al duelo general de la ciudad, deseando á los hijos del finado cristiana resignación en horas de tan intensa amargura y pidiendo á Dios por el descanso eterno del alma de tan inolvidable amigo.

SU ENTIERRO

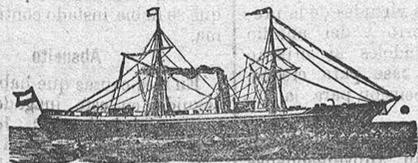
Ha sido solemne, suntuosísimo, una de las más grandes manifestaciones de general sentimiento verificadas en nuestra ciudad.

Antes de la hora en que había de celebrarse el fúnebre acto, una concurrencia inmensa invadía no solo la amplia calle de Gerona, sino toda; las que en ella desenvocan.

Es cierto que conque únicamente hubieran asistido los servidores de la casa, la concurrencia resultaría imponente. Pero no; ha sido la ciudad entera, con representación nutridísima de todas las clases sociales, quien acudió á rendir el último tributo de cariño al señor González Canet.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



LAURA

Saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje, 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario,

MANTAL REPÓS. Puerta del Principe, 59.

Vapores Correos españoles DE ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español,



Valbanera

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buques, antes no se cubrieran las plazas para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Puesta en marcha la comitiva, oleadas de gente discurrían por todas las calles del tránsito, pudiendo decirse en verdad que la concurrencia no podía moverse, porque estaba la parroquia cerca del paseo del Príncipe cuando la presidencia del duelo apenas se había organizado.

Iba el cadáver encerrado en lujosísima caja, colocada en un coche estufa tirado por seis caballos. Multitud de coronas pendían de la carroza.

Detrás del féretro marchaba la banda municipal.

Llevaban las cintas: D. Francisco Toyar, D. Federico Molina, don Antonio Manzano, D. José Granados, D. Guillermo Verdejo, don Eduardo Pérez Ibañez, D. Eugenio Romay y D. Gabriel González González.

Presidencia: Sres. Obispo, Gobernador civil, presidente de la Audiencia, Fiscal, presidente de la Diputación, comandante de Marina, D. Antonio Torres Hoyos, el P. Morgado, los directores de los Bancos de España y Español de Crédito, D. José Orihuela Calvo, D. Juan Cassinello y D. Leopoldo Valverde.

Detrás de la presidencia, iba el Ayuntamiento, bajo mazas, formando la corporación municipal los Sres. Alcalde, D. Julio Estevan, D. Andrés Rodríguez López, don Antonio Verdejo, D. Juan Antonio Martínez Pérez, D. Miguel García Langle, D. Bruno Vives y el señor Secretario.

Cerraba el cortejo una sección de veinte municipales, seguida de interminable fila de coches.

Claro testimonio ha dado hoy Almería de la consideración afectuosa que el Sr. González Canet le mereciera, lo que debe servir de gran consuelo a su atribulada familia.

D. E. P. I.

Radiografía

¿NOS ABSUELVE?

La Crónica se ha levantado esta mañana algo malhumorada.

Y lo sentimos mucho. Lo sentimos más, por haber sido una pregunta nuestra la causa de su enojo.

El quisquilloso compañero, tan quisquilloso como apreciable, dice: «Nuestro colega LA INFORMACION, preguntaba el martes último sobre los proyectos de ampliación de nuestra estación radiotelegráfica, y como nosotros sabemos el estado de esta mejora, vamos a satisfacer su curiosidad.

El proyecto de obras de dicha Estación, hace lo menos tres meses que fué terminado por nuestro ilustrado paisano don José Acosta Toyar, jefe y director de ella.

Terminado que fué, se envió a Madrid y comenzó el expediente, sin que haya un alma caritativa que lo mueva y lo traiga a la realidad.

Y después de decir eso, La Crónica nos regaña, porque no hemos debido hacer tal pregunta, y le regaña también a Canalejas, porque ya a dejar a los almerienses emborrallado recuerdo.

¿Cómo ha de ser! Si el colega nos absolviera del pecado mortal de patriótica curiosidad, nosotros, de rodillas y a sus pies, le ofreceríamos no volver a preguntar más... hasta que se presentara la ocasión!

¡Y perdone también La Crónica a Canalejas, que demasiado trabajo tiene el pobre con vivir preocupado con eso de Marruecos y con otros esos por el estilo!

Toros y toreros

Se dice que la empresa de la corrida que se ha de verificar el día 3 de Septiembre, y en la que alternarán los afamados diestros Regaterín, Relampaguito, Pazos y Luis Freg, se propone acondicionar las tapias existentes en la Avenida de Vilches, frente a la puerta del sol de nuestro circo taurino, con el fin de poner de manifiesto el ganado que se ha de lidiar, y así el público puede ver el trapío y corpulencia de las reses.

¡El demonio son estos empresarios!

Una mas.

En San Sebastián se ha formado una cuadrilla titulada de Jóvenes Guipuzcoanos; compuesta por el novillero Juan Azurmendi y tres banderilleros.

D. Francisco Casado, empresario de la plaza del Puerto de Santamaría, ha organizado una corri-

da extraordinaria para el día 27 del próximo Agosto, habiendo contratado al *completista* Bienvenida.

El diestro alcañalero Martín Vázquez, toreará en Málaga el 20 del próximo mes de Agosto.

Se encuentra entre nosotros el valiente paisano Julio Gómez Relampaguito, que tan mal parado salió de la indecente bueyada que dió en Madrid el pasado domingo el poco esclupuloso ganadero de reses mataderiles D. Jenaro López, vecino de Siles (Jaén).

Las empresas que quieren adquirir ganado, propio para cornados y porrazos, pueden dirigirse al mencionado señor, y les dará una corrida cuyos toros, a mas de mansos declarados, es fácil que también se encuentren chaqueteados.

¡Al César, lo que es del César.

El diestro cordobés *Corchaito* ha sido contratado para torear una corrida en Alicante en el mes de Agosto y está en tratos con la empresa de Murcia.

CURRITO

En la tipografía de LA INFORMACION, se hacen toda clase de trabajos, desde

los mas sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores.

Economía, buen gusto, prontitud.

Desvanecimiento

Encontrándose esta mañana en la calle de Gerona un cabo de Carabineros, esperando la salida del entierro de D. José González Canet (q. e. p. d.), á causa del excesivo calor que se dejaba sentir, sufrió un desvanecimiento.

Trasladado al domicilio de nuestro querido amigo D. Manuel Martínez García, fué asistido en el domicilio y convenientemente, reponiéndose pronto de aquel accidente.

Régimen jurídico

HABLA CANALEJAS

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho al *Licenciado Vidriera*.

«Hablando de Derecho penal. Voy á hacer una transformación radical, amplia, completa, del Código de 1870, obra admirable del Sr. Montero Ríos, pero que hoy, al cabo del tiempo, necesita ser substituido por otro.

He recogido lo hecho ya por mi antecesor, el Sr. Ruiz Valarino, y trabajo con los señores Landeira, Cobian y Muñoz (D. Buenaventura) por dar cima a la obra. En la imprenta están ya los libros primero y segundo del flamante Código penal. Para Octubre se presentarán al Parlamento.

Todo ello de acuerdo con el señor Montero Ríos, á quien me he complacido en consultar.

¿Orientación de este nuevo Código? Sencillamente, la individualización del delito. Un mismo delito puede ser cometido por las mismas personas obedeciendo á impulsos diferentes, que, según el medio y la forma de realizarse, puede y debe merecer diferentes sanciones.

Nada de escalas precisas ni de matemáticas judiciales que pretendan encerrar la vida en el contenido del articulado.

En el enjuiciamiento criminal voy á hacer una verdadera revolución, simplificando el debate, haciéndolo menos psicológico, dando entrada, quizá, á la psiquiatría, dentro de un justo medio.

Esta ley también será completamente nueva, y en ella tendrán cabida todos los adelantos y todas las ideas modernas que hoy imperan en el procedimiento judicial. Mas adelante podré dar más detalles.

Ya he dicho antes que los Tribunales son un instrumento de democracia y de gobierno que hay que dignificar siempre para bien, tanto del gobernante, como del gobernado. Sin ellos, no queda más que el Matússer ó la fuerza bruta.

Al juez y al magistrado hay que darles independencia, haciendo que para ellos se cumplan automáticamente las leyes.

La jubilación, por ejemplo, ha de venir precisa y exactamente cuando el funcionario cumpla los setenta años. Las incompatibilidades deben cumplirse al pie de la letra. Ya he dado orden terminan-

te de que en el ejercicio de todas las incompatibilidades que señala la ley se emplee el mayor rigor.

Quiero decir que el juez ha de reposar tranquilo en su función de administrar justicia, sin temor á jubilaciones, traslados ni pasiones de la política.

La nueva ley orgánica que se promulgue ha de contener tales preceptos, que el magistrado, el fiscal ó el presidente de Sala que no puedan ó no sepan hacer buenas acusaciones ó atinados resúmenes, ellos mismos han de ser los primeros en pedir que les lleven á otros puestos.

Así conseguiremos tener siempre un ministerio fiscal elocuente, un Cuerpo de magistrados y presidentes de Sala á la altura de los primeros de Europa.

MUNICIPIO

Denuncia

El alcalde de Barrio del distrito á que pertenece la calle de Regocijos, ha oficiado al Sr. Moreno Gallego, denunciándole que los operarios de la panadería que don José Zea tiene establecida allí, no dejan dormir, con sus voces y cantos, á los vecinos.

¡Duro, duro!

Por el presidente de la Comisión de abastos, han sido multados hoy, en dos pesetas, los vendedores del mercado Juan Antonio Salas, Luis Lorenzo Manzano y Camilo Lupiáñez, por expender faltas de peso sus mercancías.

Eso es bueno

Por el presidente de la Comisión de abastos ha sido decomisada en la mañana de hoy una partida de pescado y otra de frutas, cuyo estado era poco satisfactorio.

Aplaudimos el celo del Sr. Rodríguez López.

¡Esos carreros!

El Alcalde ha multado en cinco pesetas á los carreros Antonio Plaza Luque y Pedro Saldaña Moreno, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Amenazas

El inspector de la guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía que el vecino del Barrio alto Francisco Cortés (a) Churique, ha amenazado á los guardias municipales Francisco Nuñez Vera y José Nuñez Sánchez, con motivo de haber administrado extrincina á un perro de su propiedad.

REQUISITORIAS

Juzgado municipal

Cita para el día 21 del actual, á Josefa Pomedio Gazquez, Juan Morales y Juan López Martínez, á fin de que se personen para la celebración de un juicio de faltas. Para el 24 del mes corriente á

¿Queréis vender bien vuestras uvas?

EMBARRILADAS EN PALLÚS,
(Casarilla de arroz)
Precio: 40 cts. fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto D. Manuel Pérez García, han evidenciado que poseo cualidades muy superiores á las del SERRIN DE CORCHO. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe, 83, bajo, izqda.

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE ROBLE EN CORTE
SOCIEDAD SERRINERA

General Segura, 3.

La Oriental

ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES

Proveedor efectivo de la Real Casa.

Paseo del Príncipe 20, (Esquina al Hotel Simón)

Sucursal: Bulevar del Príncipe, 77 (frente al Casino)

Esta casa cuenta con un gran surtido de los artículos más selectos de su ramo.

Miguel Roba Gibaja y Pedro Flores Bernabé.

Juzgado de Almería

El de Instrucción cita para el día 15 del corriente al guardia municipal Antonio Embi Collado y para el día 17 al padre del recluta José Alonso Martínez.

Minería

Pagos al Estado

Don José Santisteban González, ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente al depósito hecho para el título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro titulado «A carrera larga», núm. 31.548, del término de Cuevas.

Policía minera

Dofia María González Montesiños ha presentado un escrito en el Gobierno civil, participando que de ninguna manera será responsable de las infracciones relativas al Reglamento de policía minera que se cometan en la mina «San Isidro» y sus demasías, del término de Huerca de Almería.

Registro

Don Domingo Gallego Morales, solicita la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Fuencisla», número 31.855, del término de Fiñana.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la Gaceta de ayer aparecen las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede á D. Juan Navarro Riverter.

Guerra.—Real orden circular, disponiendo que se abra un concurso para proveer las plazas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la Asociación benéfico escolar de huérfanos de militares.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo instancias de varios doctores y licenciados en Letras y Ciencias, de Santander, solicitando jubile por Clases pasivas á los catedráticos de Institutos que actualmente los están con sustituto personal.

Otra resolviendo expediente incoado en virtud de instancias de varios alumnos de la Escuela de Industrias, de Zaragoza, en solicitud de que los estudios hechos en aquella Escuela sean de abono en los Institutos generales y técnicos y en las Escuelas Normales de primera enseñanza.

Otra dejando sin efecto la de 19 de Junio último, convocando á oposiciones á cinco plazas de maestros y cinco de maestras y autorizando las convocatorias á esta nueva convocatoria.

EL «BOLETIN»

El de hoy contiene:

1.º La Inspección general de Sanidad exterior, dá disposiciones á los efectos del artículo 170 del vigente reglamento de Sanidad exterior.

2.º Ley referente á la mejora del muestreo de la riqueza forestal y piscícola.

3.º Precios medios de las especies de suministros para el ejército y guardia civil, del mes de Mayo.

4.º El sindicato de Riegos publica las imposiciones del tribunal de aguas, y los fallos de 24 de Febrero de 1911 correspondientes á la vega de Pechina.

5.º Edicto del juzgado de Almería anunciando la subasta de bienes embargados, en autos promovidos por D. Fernando Grisoña.

6.º El Alcalde de María anuncia que queda expuesto al público el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto.

De Hacienda

El Delegado de Hacienda notifica á los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos de la provincia, que si en el término de cinco días no remiten á las oficinas de su cargo los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústicas, pecuaria y urbana de sus respectivos términos, serán multados en cincuenta pesetas.

Instrucción pública

Junta provincial

El día 15, á las diez de la mañana, celebrará sesión la Junta provincial de instrucción pública, para tratar de los siguientes asuntos.

1.º Informe de la Inspección en la instancia de D.ª Francisca Alarcón, que solicitó del Rectorado que se le nombrara maestra interina de Cuevas.

2.º Expediente instruido contra la maestra de Ocaña.

3.º Id. id. contra el maestro de Alboloduy.

4.º Instancia de la maestra de la Almadraza renunciando su destino.

5.º Instancia de la maestra de Alsodux solicitando se le entregue la consignación de material.

6.º Instancia de D. Guillermo Blasco solicitando nuevo título administrativo de 2.500 ptas.

7.º Expediente instruido por D. Felipe Soler en solicitud de reconocimiento de derechos.

8.º Oficio de D. Juan Moreno Ayala renunciando los emolumentos que puedan corresponder á la escuela graduada que pretende desempeñar.

9.º Memorias técnicas devueltas por el Consejo de Instrucción pública.

10.º Expediente sobre elevación de sueldo de las escuelas de Lubrín.

11.º Id. de defecto físico de D. Nicolás Sánchez Yúdice.

12.º Asuntos de mero trámite.

INSTRUCCION PUBLICA

Mutualidad escolar

Hemos dado somera noticia, en reciente número de LA INFORMACION, del decreto relacionado con la mutualidad escolar. Ampliaremos ahora los detalles.

En él se encarece á los maestros inspectores, autoridades y funcionarios de todo género, la necesidad de establecer en las escuelas primarias instituciones de mutualidad escolar.

Por estas instituciones se educarán los niños desde sus primeros años en las virtudes de la previsión, del ahorro y del auxilio mútuo, sirviéndoles al mismo tiempo como base para crearse una modesta pensión para la vejez.

Las instituciones de mutualidad escolar estarán subvencionadas por el Ministerio de Instrucción pública, á cuyo efecto se consignará una cantidad en los próximos presupuestos de 1912.

A pesar de conceder amplia libertad para la organización de estas instituciones, es preciso que funcionen en completa armonía con el Instituto Nacional de Previsión, si quieren obtener la subvención.

Para la propaganda de la Mutualidad, se crea una Comisión, presidida por el director general de primera enseñanza, y de la cual

formará parte un vocal del Instituto ya mencionado.

Los esfuerzos que de propaganda y afianzamiento de estas instituciones realicen los maestros é inspectores de escuelas, serán recompensados por el Ministerio.

No es preciso que ponderemos la bondad de estas instituciones, establecidas con éxito en diversos puntos del extranjero.

Sociedad

Ha regresado de Madrid el director de la Compañía del Sur de España, D. Silvestre Fernández de la Somera.

El diputado provincial D. Alejo Muñoz salió anoche para Purcheña.

Han regresado de Canjajar el abogado D. Adolfo González y señora.

El ayudante de ingenieros don José Quiñones, regresó ayer de Sevilla, con su familia.

Ha regresado de Granada el concejal de este Ayuntamiento D. José de Burgos Tamarit.

A las cinco de la mañana de anteaer falleció en Jaén nuestra distinguida paisana D. Matilde Massa y Arévalo, viuda de aquel inolvidable amigo nuestro que se llamó en vida D. Antonio Martín Toro. Dios habrá premiado las grandes virtudes de tan respetable dama.

Al sentimiento de sus hijos y de toda la familia nos asociamos cordialmente.

Concurso de zapatería

Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, abre un concurso entre los operarios de zapatería de esta capital.

Pedro Plaza Granados, regalará Veinte y cinco pesetas, al operario que presente el par de zapatos mejor contruidos. Para conocer las condiciones de la obra, no hay más que avistarse con el Sr. Plaza, Paseo del Príncipe, número 13.

El concurso quedará cerrado el día 20 del corriente, y la entrega del par de zapatos ha de verificarse antes del 30, en cuyo día un jurado, designado por el *Círculo Mercantil*, otorgará el premio.

Pedro Plaza, Príncipe, 13.

SECCION JUDICIAL

Desistimiento

En virtud de escrito presentado por el procurador D. Carlos Giménez Orozco, á nombre de D. Ricardo Burgos Careaga, que tenía interpuesto ante este Tribunal provincial de lo contencioso, recurso contra un decreto del Gobernador civil declarando nulo el acuerdo del sindicato de Riegos de Almería, por el que se le reconocía su derecho al riego de 95 tahullas de tierra en la boquera nueva del Mañá, se ha dictado auto por este Tribunal teniendo por desistido del expresado recurso.

Pleito contencioso

Por el letrado D. Antonio Blanes Castell, á nombre de la Compañía anónima Mengemor se ha iniciado pleito contencioso administrativo, contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, por la que desestimó la reclamación deducida por citada empresa, declarando no haber lugar á la devolución de la suma de 825'76 pesetas, como importe de cierto procedimiento de apremio que se había instado contra la misma.

Abuelto

En tres causas que habian sido seguidas en este juzgado por el delito de injurias á D. José Bellver, contra Juan de Roba Gibaja, se ha dictado sentencia absolviéndole en las mismas del delito que se le imputaba.

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa del juzgado de esta capital, sobre contrabando, contra Diego García Marin.

Abogado Sr. Villegas; procurador, Sr. Roda.

Causa de este juzgado, sobre hurto, contra Francisco Vila Nieto y otro.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Roda.

Información telegráfica

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

Marruecos De política

Relato interesante
«El Imparcial» de hoy publica una interesante crónica de Alcazar, en la que refiere con gran discreción pero con toda clase de detalles, las desagradables entrevistas que han tenido lugar entre el teniente coronel señor Fernández Silvestre y el Teniente francés Tacio, y manifiesta en ella que los refuerzos enviados a la mehalla Ben Hadan y las sospechosas maniobras realizadas por estas fuerzas, son hechos que justifican sobradamente nuestra ocupación de la población de Alcazar y las medidas de rigor adoptadas en ella por los jefes españoles.

Más refuerzos
Participan de Alcazar que la multitud de los servicios en los puestos militares, que ha sido necesario establecer para evitar conflictos, exigen el inmediato envío de más fuerzas, especialmente de caballería.

Nombramiento acertado
Ha causado una excelente impresión el nombramiento de Cónsul español en Alcazar.

Recogida de armas
Los cabileños del Garb llegados a Alcazar, dicen que los franceses han impuesto gobernadores partidarios suyos en toda la cábila de Zemur y recogido a esta las armas.

Órdenes y contra órdenes
En los campamentos franceses de las cercanías de Alcazar, se recibió el orden de aproximarse a la población, pero después recibieron contraórdenes.

Sumisión del Raisuli
Dícese en Alcazar el que Raisuli llegará en breve, para hacer acto de sumisión ante el teniente coronel Sr. Fernando Silvestre.

El mentir de la prensa francesa
La prensa de París insiste en la publicación de informaciones ultra tendenciosas sobre supuestos excesos cometidos por las tropas españolas en Alcazar. Esta campaña está inspirada por el partido colonista francés.

Los conservadores.—Reunión importante.—Acuerdos adoptados.—Comentarios.

Se dice que en un casino aristocrático de esta corte, se reunieron anoche algunas distinguidas personalidades del partido conservador, entre las que figuraban los Sres. Dato, Azcárraga, Besada y Marqués del Pórtago, quienes trataron de la forma en que dicho partido debería presentarse al poder, cuando sea llamado a regir los destinos de la nación, acordándose que sería improcedente que figurase en el Gobierno, y menes con la cartera de Gobernación, el Sr. La Cierva, cuya cartera convendría que la ocupase un personaje canovista, representante de las tradiciones del partido que sirviera a la vez para hacer la alianza entre el Sr. Maura y los disidentes.

También se ocuparon de otros asuntos relacionados con la reorganización de su partido. Esta reunión está siendo muy comentada en los círculos políticos, siendo creencia muy generalizada la de que ella patentiza la división que existe latente, en el seno de aquel partido.

NOTICIAS VARIAS

Muerte sospechosa en una residencia de jesuitas.—Lo que dice «El País»

El periódico «El País» denuncia, en su número de hoy, que en la residencia de los jesuitas de Chamartín, ha muerto repentinamente un caballero sevillano, y que este hecho se halla revestido de circunstancias sospechosas.

Añade que el difunto, que se apellidaba Dominguez, habitaba, desde hace días, en calidad de huésped, en la mencionada residencia; que era padre de uno de los jesuitas, a quien había ido a ver y a pasar una breve temporada a su lado; que dos ó tres días antes de su muerte había otorgado testamento alógrafa, sobre el cual se hacen extraños comentarios, y que no le ha asistido médico alguno.

Rebaja de pena de muerte.
El Consejo Supremo de

Guerra y Marina ha condeñado a cadena perpétua, rebajando así en un grado la pena de muerte impuesta al reo Ramón Clemente, que mató a un Guardia civil en Manzanares, huyendo después al campo.

Nuevos casos de intoxicación.
Ayer han ocurrido en Madrid cinco nuevos casos de intoxicación, por haber ingerido leche en malas condiciones.

La huelga de Zaragoza
Participan de Zaragoza que en la entrevista que celebraron en el Ayuntamiento los representantes de los patronos y obreros acordaron que ambas partes presenten hoy su ultimatum. Los patronos han presentado ya el suyo, exigiendo que los obreros reanuden el trabajo, comprometiéndose a concederles una jornada de diez horas.

Créese que los obreros no aceptarían dichas bases de arreglo. Los empleados de tranvías secundarán la huelga transcurrido el plazo reglamentario. Igualmente secundarán el paro los barberos.

Extranjero

Explosión de un depósito de dinamita

Comunican de París que cerca del Naseau a consecuencia de una explosión ocurrida en un depósito de petróleo voló una fábrica de dinamita que había en las proximidades de aquella quedando destruidas muchas casas colindantes, y de cuyos escombros se han extraído diez cadáveres.

Incendio
En los bosques de Ontario, Condado del estado de Nueva York, situado al sur del lago de su nombre, se ha producido un gran incendio en una extensión de doscientas diez millas, quedando destruidos algunos pueblos y numerosos caseríos.

Son inmensas las pérdidas materiales y se ignora hasta ahora, el número de víctimas. El incendio amenaza extenderse mucho más.

Ultima hora

De Zaragoza
Las noticias oficiales acu-

san tranquilidad, no habiendo ocurrido ningún incidente.

Declaraciones de Canalejas.

El Sr. Canalejas, ocupándose de Marruecos, ha manifestado que todo cuanto dicen los periódicos franceses es fantástico.

Es inexacto que haya ocurrido ningún choque personal en Alcazar: solo ha habido conversaciones.

La prensa francesa contra la verdad.

El Ministro de Estado, Sr. García Prieto ha conferenciado con el Ministro de España en Tanger, manifestándole que los hechos relatados por la prensa francesa están desfigurados.

Lo de Portugal.—Intento de rapto.—Batallón de honor.

Continúa dice el Sr. Canalejas recibiendo numerosísimos telegramas, sobre supuestas conspiraciones en Portugal, llegando algunos a afirmar que los republicanos portugueses se proponen raptar a la hija del capitán Conceiro y que existe el propósito de formar un batallón de honor para defenderla y evitar se realicen los propósitos de los republicanos.

Viaje de Canalejas

Acaba de manifestar el Sr. Canalejas, que después del Consejo marchará a Otero, y continuará mañana su viaje a San Sebastián, para regresar el domingo a mediodía a Madrid, con el fin de que pueda el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, marcharse a Cestona.

Rector silbado.—Material roto.—Universidad clausurada.

En Coimbra, al serles negado por el Rector de aquella Universidad, atender las reclamaciones de los estudiantes, estos se amotinaron, silbando a dicho Rector y rompiendo todo el material científico, dado lugar estos hechos a la clausura de la Universidad.

Agasajos a nuestra embajada

En Caracas está siendo objeto nuestra embajada de continuos agasajos. El día diez y ocho regresará a España.

TIP. DE LA INFORMACION.

Sección segunda: continuación de la vista de la causa, del Juzgado de Velez Rubio, sobre homicidio y disparos, contra Agustín Reche Reche y otros. Abogados, señores López Perez y Rovira; procuradores, señores Sánchez Roca y F. Campos.

FIESTAS DE AGOSTO

Concurso

La Comisión de festejos del Ayuntamiento de Almería, anuncia el presente concurso para adjudicar al autor de la proposición que considere más ventajosa, el espectáculo de dos proyecciones públicas de cinematógrafo en el Paseo del Malecón, en los días 21 y 27 de Agosto próximo, a las nueve de la noche, bajo el tipo máximo de CUATRO CIENTAS PESETAS por ambas, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos del espectáculo.

Los que deseen optar al concurso presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 del mes actual, expresando en ella el programa que se propone ejecutar y el precio de las dos secciones, adjudicándose el servicio por la Comisión a la proposición que se considere más ventajosa, y comunicándose al adjudicatario antes del día 31 del presente mes.

Almería 10 de Julio de 1911.

Niño achicharrado

A la una de la tarde ha ocurrido un suceso en la Rambla de Belén, que ha llenado de consternación a todo el vecindario.

Isidro García Barrilero, niño de 5 años de edad, hallábase jugando con otros de su edad en el interior de la vivienda, y como a uno de sus pequeños amigos se le ocurrierá aproximarse al babero una cerilla encendida, aquél comenzó a arder lo mismo que la tea.

Cuando la inocente criatura se vió envuelta por el fuego, salió a la calle lleno de espanto, y como emprendiera vertiginosa carrera en demanda de auxilio, las llamas se extendieron de tal modo, que apoderándose de él, le produjeron gravísimas quemaduras en todo el cuerpo, obligándole a caer al suelo.

El primero que acudió en auxilio de la infeliz víctima, fué un tío suyo, llamado Miguel Barrilero, el que con motivo de haber apagado las ropas con las manos, se produjo también graves quemaduras de primero y segundo grado.

Después de ser convenientemente asistido en la casa de socorro municipal, ambos lesionados pasaron al Hospital provincial, ingresando en la sala de Santa Rosa. El estado del niño Isidoro García es grave.

Noticias

Instaladora

Instalaciones y reparaciones de gas, luz eléctrica, timbres, motores, mecheros y manguitos (Ideal) patentados; de más potente luz y economía que todos sus similares. Precios sin competencia. Plaza de Bermúdez, 7, junto a don Agustín Fernández.

Periodista

Se encuentra en esta capital D. Francisco Reyes, redactor de «El Correo de Africa», periódico de Melilla.

Director

El de la Compañía de Menjemor, don Carlos Mendoza, llegó ayer de Madrid.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero de esta tesorería de Hacienda D. José Genaro Gimeno, que lo era de Zamora.

Emigrantes

En el «Formosa» embarcaron ayer para Buenos Aires 37 pasajeros.

El Crimen de Gádor

A las siete de la tarde de ayer fué trasladado al hospital Pedro Hernández Cruz, padre de Julio «El tonto», quien padece un antrax en la parte posterior del torax.

Pedro Hernández, a quien se operará muy en breve, quedó instalado en un calabozo.

Destino ó cuerpo

Para notificarles su destino a cuerpo, con arreglo a lo dispuesto por Real Orden de nueve de Junio de 1911 deben comparecer en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, los reclutas excedentes de cupo Mariano Diaz Robles, José López Sánchez, Francisco L. Salmerón López, Manuel Pleguezuelo Pérez, Francisco Ferrer González, Manuel López Alvarez, Antonio Zea Gálvez y Juan Ortega Forte.

Segunda reserva

Para su entrega al interesado se ha recibido en la Alcaldía de esta capital, un pase de segunda reserva, expedido a favor del soldado del segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, en San Fernando, José Hernández Aguilar.

Carreteras

El Director general señala para el día 22 del mes actual la subasta para la conservación de varias carreteras de esta provincia.

A los estudiantes

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica a sus estudios en el mes de Septiembre, deberán solicitar examen en la secretaría del Instituto, desde el día 16 al 31 del próximo mes de Agosto.

Exámenes

Han terminado los exámenes de fin de curso en los colegios públicos de niñas de la capital y en los de niños y niñas del Alquílan, Cañada de San Urbano y Cabo de Gata.

Está mejor

Se encuentra mejor de su enfermedad, de lo que nos alegramos mucho, nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento de Huerca D. Manuel Moreno Pérez.

Inspección

El Inspector de sanidad municipal ha girado una visita de inspección a la barriada del Cabo de Gata.

Escándalo

En la plaza del Ayuntamiento han formado hoy un fuerte escándalo las mujeres de vida libre Petra Alvarez y María Dulce Sánchez, siendo arrestadas por la Guardia municipal.

Apremio

El jefe de la sección provincial de Positos anuncia haber sido declarados incursos en el segundo grado de apremio, los deudores al de Beires.

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y se aceptan mortuorias desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

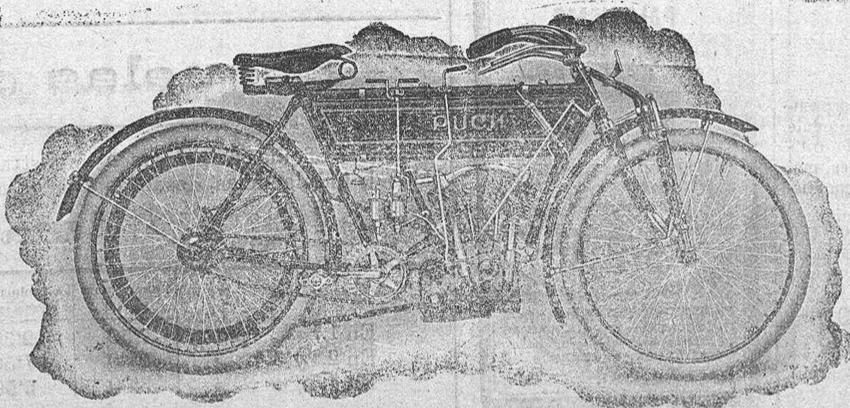
DR. BLANES

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5

DR. MANUEL MARIN

ESPECIALISTA
en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sabados de 4 a 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Ruerta de Rurचना

Bicicletas, Meotocicletas y Automóviles



Accesorios de todas clases

Taller de reparaciones

Almería

Almería

G U I L L E R M O H E R R E R A

LA INFORMACION

Redacción y Administración

Sagasta 2,

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reporte judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

PAMPA

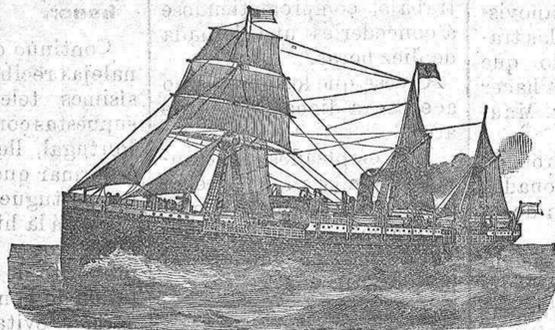
AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores -Lorreo-, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.



Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. ca C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERÍA

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Venta, alquiler, reparaciones

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Calle de Mendez Núñez

ALMERÍA

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, desde hoy se dedicará á la confección de targetas, membretes, besa la manos, carteles á varias tintas y cuantos encargos se hagan á precios reducidos.

La Nueva

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.

Teléfono, número 33.

Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer la tarifas escandalosas de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas, cielos, tumbines, palenques, capillas, ardiente, etc. Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes á la española, y á la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA

Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente á su Gerente: ANTONIO MARIN DURAN

Informaciones sobre Seguros

PÓLIZAS DEL RAMO DE

VIDA

INCENDIOS

MARÍTIMOS

Referencias de las Compañías aseguradoras. = Informes sobre sus operaciones. = Revisión de Pólizas. = Peritajes de siniestros.

J. TELESFORO RODRÍGUEZ,

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á las 1 29.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á las 1 50.

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15, llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 1 29.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 25, á Baza á las 20.

DE MADRID A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Almería, á las 6 30, á Moreda, á las 12 10; y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega á la estación de Baza á las 1 58 y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERÍA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á las 1 53, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Moreda á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche, EN NUESTRAS OFICINAS Sagasta, 2. (Transversal del bulvar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

Establecimiento Balneario

de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

Agua Bicarbonatado-Calcídas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisiasis úrico, en la artritis, contusión nítida y Peristitis, en la Neuralgias y Miosrosis, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sífilis conditonal, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario

PALUDISMO
FIEBRES, NEURALGIAS
ANEMIA PALUSTRE, etc.

ARSQUININA
Quinina soluble
metlarsínica.

LEMAITRE

PÍLDORAS: 0,10 gr. - tableta perfecta.
INYECCIONES HIPODÉRMICAS
0,50 centigramos por centímetro cúbico.
NI DOLOR. NI ARCESOS

PARIS, 12, Rue Vivienne y en todas Farmacias.

No bebas más,

este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. — en Madrid: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. — en Berja: Farmacia de Amalberto Esteban, calle del Ángel. — en Jerez: Farmacia de Conrado López Pérez. — en Cádiz: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00